



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA  
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Ver., siendo las 10:00 horas del 5 de febrero de 2025, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos en la sala de juntas de la dirección, los integrantes del Consejo Técnico: Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez, directora; Dr. César Antonio Aguilar, secretario habilitado, Dr. Gerardo Alatorre Frenk, Dra. María del Pilar Ortiz Lovillo y Dra. Lilia Irlanda Villegas Salas, como representantes investigadores; Dra. Rosa Guadalupe Mendoza Zuany, Investigadora Consejera Universitaria, Dra. Samana Vergara-Lope Tristán, Coordinadora del Doctorado en Investigación Educativa (DIE); Dra. María del Socorro Ocampo Castillo, Coordinadora de la Maestría en Investigación Educativa (MIE), Dra. Juliana Mercon, Coordinadora de la Maestría en Educación para la interculturalidad y la Sustentabilidad (MEIS); Mtra. Selene Kareli Zepeda Pioquinto, representante alumno del DIE, todos miembros del Consejo Técnico (CT) del Instituto de Investigaciones en Educación (IIE). Con base al artículo 307 del estatuto general la Dra. María del Socorro Ocampo Castillo se excusa de participar debido a que será asignada.

Antes de iniciar la directora aclara se invitó al representante alumno de la Maestría en Educación para la interculturalidad y la Sustentabilidad (MEIS) y a la alumna consejera universitaria, pero no respondieron los mensajes ni se presentan a los consejos, esto con el fin de determinar el quorum legal.

Se inicia la reunión con el objetivo de tratar el orden del día publicado por la directora el que a continuación se reproduce:

1. Análisis y en su caso asignación de la contratación temporal para ocupar una plaza de interino por persona de investigador, plaza 12548 a partir del 10 de febrero al 31 de julio de 2025, atendiendo a lo previsto en el Estatuto del personal Académico de la UV, específicamente los artículos 69 al 73, que norman las contrataciones temporales por períodos menores a un semestre lectivo, la fundamentación de la asignación que corresponde al artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.
2. Análisis y en su caso asignación de la contratación temporal para ocupar una plaza de interino por persona de investigador, plaza 29867, del 10 de febrero al 31 de julio de 2025, atendiendo a lo previsto en el Estatuto del personal Académico de la UV, específicamente los artículos 69 al 73, que norman las contrataciones temporales por períodos menores a un semestre lectivo, la fundamentación de la asignación que corresponde al artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA  
Consejo Técnico**

3. Análisis y en su caso asignación de la contratación temporal para ocupar una plaza de interino por persona de técnico académico, plaza 16590 del 10 de febrero al 31 de julio de 2025, atendiendo a lo previsto en el Estatuto del personal Académico de la UV, específicamente los artículos 69 al 73, que norman las contrataciones temporales por periodos menores a un semestre lectivo, la fundamentación de la asignación que corresponde al artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

Después de analizar el expediente el Consejo Técnico acuerda:

**Primero:** Se aprueba que a la Dra. Anabel Velásquez Durán se le asigne el interinato por persona de Investigador con número de plaza 12548 del 10 de febrero al 31 de julio de 2025, toda vez que reúne el perfil solicitado.

**Segundo:** Se aprueba que a la Dra. María del Socorro Ocampo Castillo se le asigne el interinato por persona de Investigador con número de plaza 29867 del 10 de febrero al 31 de julio de 2025, toda vez que reúne el perfil solicitado.

**Tercero:** Se aprueba que el Mtro. José Ignacio Flores Cerdán se le asigne el interinato por persona de técnico académico número de plaza 16590 del 10 de febrero al 31 de julio de 2025, toda vez que reúne el perfil solicitado.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente sesión, siendo las **11:00 horas** del 5 de febrero de 2025. Se firma la presente acta por todos los integrantes del CT que participaron en la sesión, con nombre completo y cargos.

Nombre	Firma
Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez Directora	
Dr. César Antonio Aguilar Secretario habilitado	
Dr. Gerardo Alatorre Frenk Representante investigador	



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA  
Consejo Técnico**

Dra. Maria del Pilar Ortiz Lovillo Representante investigadora	
Dra. Lilia Irlanda Villegas Salas Representante investigadora	 L. Villegas
Dra. Rosa Guadalupe Mendoza Zuany Consejera Universitaria	
Dra. Samana Vergara-Lope Tristán Coordinadora del DIE	
Dra. Maria del Socorro Ocampo Castillo Coordinadora de la MIE	
Dra. Juliana Mercon Coordinadora de la MEIS	
Mtra. Selene Karelí Zepeda Pioquinto Representante alumna del DIE	